

24/05/2017

Arica: Privados de libertad quedaron madre e hijo que intentaron sacar clandestinamente a lactante del país

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó una mujer de nacionalidad peruana de 57 años y su hijo de 18, los que fueron formalizados por la Fiscalía de Arica en calidad de autores del delito de sustracción de menores, luego de ser detenidos intentando sacar clandestinamente del país a un lactante de 7 meses, con destino a Perú.

Julia Huanca Quispe y Gianmarco Nina Huanca fueron detenidos en la madrugada del martes, en el Complejo Fronterizo Chacalluta, mientras hacían los trámites de salida del país ocultando al bebé de sexo



femenino.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de la 1.45 horas, en momentos que la mujer y el joven hacían los trámites regulares de salida del país. Sin embargo, un funcionario de la PDI se percató que la imputada ocultaba al lactante tapándolo con una frazada, por lo que fueron fiscalizados en el lugar.

De acuerdo a la declaración de la mujer, ella y el joven viajaron desde Tacna hasta Alto Hospicio para visitar a su hijo mayor encontrando en la vivienda de este último a su nieta en estado de abandono y sin cuidado de sus padres, por lo que decidió llevársela clandestinamente hasta Perú.

"La imputada además señaló que la menor habría nacido en Bolivia y que su hijo y nuera ingresaron con la bebé a Chile de manera clandestina. Incluso dio los nombres de los padres, pero tras la revisión en el sistema por parte de la policía no se registra su ingreso al país. Hay que desarrollar varias diligencias de carácter internacional que nos permitan establecer en forma concreta los hechos investigados", sostuvo el Fiscal Patricio Espinoza.

Por disposición del Tribunal de Familia, la menor quedó bajo el cuidado de Conin.